

RELATORIA DE LA COMISION 3

TEMAS PARTIDARIOS: SEIS AÑOS DEL POLO, EXPERIENCIA PARTIDARIA, SITUACION INTERNA Y CAMBIOS ESTATUTARIOS.

Con la Coordinación de Alberto Téllez y la Relatoría política de Fernando Ruiz, Nixon Padilla y Mauricio Álvarez, se reunieron cerca de 70 compañeros y compañeras para tratar los temas propios de la comisión. Igualmente, se conto con la relatoría técnica de Jimmy Coral.

De acuerdo a los criterios definidos, la Comisión desarrollo su trabajo con la siguiente metodología:

1. Ponencias escritas. 7 minutos cada una
2. Intervenciones sin ponencia. 3 minutos cada una

Se recibieron 15 ponencias escritas que serán entregadas a la relatoría general del Comité Ejecutivo Nacional para su sistematización hacia el Tercer Congreso, teniendo en cuenta que en ellas se encuentran múltiples propuestas respecto a Reforma Estatutaria, las cuales relacionamos:

1. Socialistas en el PDA. “El momento político: las multitudes rebeldes”
2. Luis A. Rincón: “Cuando todos los caminos conducen a...”
3. Polo Critico.
4. Dirección Departamental de Risaralda
5. Movimiento por la Constituyente Popular-MCP-
6. Polo al Sur
7. Bloque de colectivos. Relatoría Comisión de Asuntos Partidarios. Con anexos y Acuerdo de trabajo de
8. Veeduría Nacional del Polo. Propuesta Reforma de Estatutos- incorporación de mandatos legales ley 1475 de 2011 y otras. Con aclaración anexa
9. Polo comunitario
10. Comité de base zona 4 de Medellín. Hacia un polo de afiliados y comités de base
11. Democracia Real.
12. Nueva Opción. Temas relacionados con el partido
13. Poder y Unidad Popular-PUP-.
14. Reflexiones del pueblo RROM
15. Comité Ejecutivo Distrital Bogotá.

Luego de 28 intervenciones de los y las asistentes, esta comisión recoge las siguientes opiniones y propuestas que presentamos a la plenaria de la Conferencia Ideológica:

1. Crisis del PDA:

- a. Es una manifestación desde las distintas regiones que si hay una crisis expresa del polo, que tiene sus causas tanto internas como externas, de orden político y estructural, que es nacional y no solo en Bogotá
- b. Dentro de las causas expresadas se manifiesta la corrupción y el clientelismo como factores inaceptables en la práctica de nuestro partido; la inconsecuencia de muchos de quienes son elegidos con la política del partido, predominando la acción electoral frente a los compromisos políticos con las dinámicas sociales y el individualismo sobre la concepción colectiva de la organización.
- c. El reconocer la existencia de la crisis no niega avances y desarrollos obtenidos por parte del partido, lo que nos mantiene como opción política válida y vigente en el país.
- d. Algunos ponentes proponen se haga expresa una declaración pública de reconocimiento de la responsabilidad política del partido en los hechos presentados en la administración de Bogotá.

2. Democracia Interna:

- a. Hay una crítica fuerte a como se toman las decisiones dentro del partido. Predomina el papel y las opiniones de los parlamentarios, las cuales muchas veces se imponen en las regiones por encima de las instancias locales, denotando un excesivo parlamentarismo del accionar del partido
- b. Se requiere mejorar el funcionamiento de las estructuras del partido, para que sean ellas las que obtén por los mecanismos democráticos y estatutarios. En este mismo sentido, es necesario corregir urgentemente la relación centro y bases

3. Frente o Partido: en este aspecto la comisión encuentra varias posiciones y contradicciones manifestadas en las distintas ponencias e intervenciones, las cuales las sintetizamos en tres:

- a. Quienes afirman que el polo deber exclusivo de afiliados y afiliadas
- b. Quienes afirman que sea tanto de afiliados-as como de tendencias
- c. Quienes afirman que el polo sea un Frente de Partidos

Finalmente, la Comisión resalta el carácter crítico y autocrítico expresado en las distintas ponencias e intervenciones y reconoce la altura política que caracterizo el debate.